

“LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA DE SINODALIDAD”

El proceso de conversión sinodal del CELAM: aprendizajes, desafíos y esperanzas

Como Presidente del CELAM saludo a la Universidad Loyola de Chicago, por la realización de esta importante Conferencia Internacional sobre “El Papa Francisco, el Concilio Vaticano II y el camino a seguir”, en la perspectiva de la renovación eclesial en clave sinodal y felicito a los organizadores por esta valiosa iniciativa. A la vez agradezco la invitación para dirigirme a ustedes.

Deseo compartir esta reflexión sobre la profundización de la eclesialidad en clave sinodal, que viene marcando con claridad el caminar de la Iglesia en América Latina y El Caribe y con la cual el CELAM está firmemente comprometido.

La Asamblea General del CELAM en Tegucigalpa (2019), en la que tuve el privilegio de haber sido elegido presidente por mis hermanos en el Episcopado, dio las orientaciones para iniciar un profundo y serio proceso de renovación y reestructuración pastoral e institucional del CELAM. Entre las muchas directrices, hemos identificado aquellas orientadas con más intención al cambio en la perspectiva pastoral y en busca de colaborar en la construcción paulatina de una cultura Eclesial Sinodal, como nos pide y nos muestra con el ejemplo, el Papa Francisco. Los mandatos más significativos fueron:

1. Hacer un alto en el camino para realizar un análisis y discernimiento serio sobre la misión pastoral del CELAM;
2. Animar a que el CELAM sea una escuela de Sinodalidad;
3. Reestructurarnos para responder a la realidad y ser competentes ante ella;
4. Idear otra estructura pastoral más adecuada.

Este mandato se ha hecho desde la fuerza renovadora que nos ha dado el Concilio Vaticano II. El Decreto Conciliar Unitatis Redintegratio, del 21 de noviembre de 1964, presenta de forma clara la necesidad de reforma permanente de la Iglesia: “La Iglesia peregrina en este mundo es llamada por Cristo a una permanente reforma, de la que ella, en cuanto institución terrena y humana, necesita permanentemente” (n.6). Esta reforma implica también a todas las instituciones y estructuras eclesiales, y se realiza desde la nueva eclesiología propuesta por el Concilio que concibe al pueblo de Dios (LG 2) como sujeto histórico de la evangelización; *todo el Pueblo de Dios anuncia el Evangelio* (EG 111-134).

La dinámica fundamental que se le pide a la Iglesia y a sus miembros es ser seguidores de Jesucristo; “la Iglesia debe cumplir su misión siguiendo sus pasos y adoptando sus actitudes (cf. Mt 9, 35-36)”¹. Este seguimiento es discipular y misionero, porque todo discípulo debe ser misionero (cf. DAp 144) “en virtud de su bautismo” (DAp 10, 160, 186) y de su “vocación bautismal” (DAp 505),)

Renovación pastoral de las estructuras, para un modo más Sinodal en el CELAM

La propuesta pastoral del CELAM toma la iniciativa de realizarse a través de Centros pastorales con doble vertiente: la confluencia de la variedad y el pluralismo, y la irradiación de elementos propuestos desde ese pluralismo bajo un continuo discernimiento, a imagen de una organización inteligente en la producción de aprendizajes y conocimientos. Lo fundamental es la articulación y el servicio interactivo que como un sistema se fragua y se desarrolla en cada Centro y entre ellos mismos.

Estos Centros “no son entidades independientes y aisladas, sino instancias de servicio, cuya intrínseca complementariedad se define y se comprende desde el

¹ CELAM. Proceso de renovación y reestructuración del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño. Documento para la Asamblea. Mayo, 2021. n. 79

trasfondo metodológico del Ver, Juzgar o iluminar y Actuar, que da sello a cada uno de los Centros, a la vez que los integra en un proceso”²

Siguiendo esta orientación y de acuerdo con el Documento de renovación y reestructuración del CELAM, los cuatro Centros del CELAM propuestos³ (Gestión del Conocimiento, Formación CEBITEPAL, Programas y Redes de Acción Pastoral (CEPRAP), y Comunicaciones) actúan no como entidades independientes y aisladas, sino en relación de transversalidad, como instancias de aprendizaje y servicio, cuya intrínseca complementariedad se define y se comprende desde el trasfondo metodológico del Ver-Escuchar (Centro del conocimiento), Juzgar-Discernir (Centro de formación CEBITEPAL) y Actuar (Centro de programas y redes de acción pastoral); el Centro para la Comunicación en estrecha vinculación a los tres Centros anteriores, dándoles servicios desde su especificidad.

La propuesta pastoral tiene su asidero en las dos líneas prioritarias o ejes de acción propuestos por el CELAM⁴: la primera, denominada **“Desarrollo humano Integral y Ecología Integral”**, haciendo énfasis en tres de los cuatro “sueños” que el Papa Francisco ha expresado en *Querida Amazonía*: el sueño social, el sueño cultural y el sueño ecológico; e **“Iglesia sinodal y en Salida”**, con énfasis en el sueño eclesial. Es iluminador saber que cada uno de los Centros pastorales asumen estos 4 sueños de forma orgánica bajo la especificidad del Centro.

Los Cuatro sueños del Papa Francisco

Ahora podemos preguntarnos, ¿por qué el CELAM asume los cuatro sueños de Querida Amazonía? La razón de ello viene del propio Papa Francisco al expresar que “todo lo que la Iglesia ofrece debe encarnarse de modo original en cada lugar del mundo, de manera que la Esposa de Cristo adquiera multiformes

² CELAM, id. n. 192

³ CELAM. Id, n. 166.

⁴ CELAM. id. n. 193

rostros que manifiesten mejor la inagotable riqueza de la gracia. La predicación debe encarnarse, la espiritualidad debe encarnarse, las estructuras de la Iglesia deben encarnarse”⁵, por lo que implica una pastoral encarnada en las diversas culturas del continente, desde los dos ejes mencionados que desarrollan lo eclesial, social, cultural y ecológico.

Estos cuatro sueños son asumidos como núcleos compartidos en los diferentes centros pastorales; de forma sintética se resumen:

1. Sueño con comunidades cristianas capaces de entregarse en *América Latina y el Caribe* hasta el punto de regalar a la Iglesia nuevos rostros con rasgos *latinoamericanos* (Sueño eclesial);
2. Sueño con *un Continente* que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida (Sueño social).
3. Sueño con *un Continente* que preserve esa riqueza cultural que *lo* destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana (Sueño cultural).
4. Sueño con *un Continente* que custodie celosamente la abrumadora hermosura natural que lo engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas (Sueño ecológico). - cfr. QA 7.

Dentro de esta misma propuesta se podrían señalar algunos horizontes específicos de la Acción Pastoral del CELAM:

1. Facilitar el paso de una pastoral de conservación a una pastoral sinodal de itinerarios misioneros para animar una iglesia sinodal en salida, para el seguimiento de Jesucristo Nuestro Señor.

⁵ FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal “Querida Amazonia” (2-2-2020), 6.

2. Desarrollar procesos pastorales sinodales alrededor de redes territoriales y/o temáticas que contribuyen a la conversión integral y que acompañen las acciones propias de las Conferencias Episcopales en la región.
3. Promover el Magisterio Pontificio y del episcopado latinoamericano y caribeño en lo pastoral y lo social, y elaborar metodologías pastorales correspondientes.
4. Fortalecer y acompañar a las instituciones de la Iglesia que trabajan para los más vulnerables desde la perspectiva de la opción preferencial por los pobres y vulnerables.

La experiencia de conversión sinodal en la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe

En la presentación de nuestra Asamblea Eclesial en Enero de 2021, el Papa Francisco daba por iniciado un proceso sinodal sin precedentes, y marcaba con claridad el camino que esta Asamblea debería seguir:

“Junto al pueblo de Dios. Que esta Asamblea Eclesial no sea una élite separada del Santo Pueblo de Dios. Junto al pueblo, no se olviden que todos somos parte del Pueblo de Dios, todos somos parte. Ese pueblo de Dios que es infalible in credendo como nos dice el Concilio, es el que nos da la pertenencia... la Iglesia se da al partir el pan, la Iglesia se da con todos sin exclusión y una asamblea eclesial es signo de esto; de una Iglesia sin exclusión”.

A través de esta Asamblea, heredera de los caminos recorridos por la Iglesia en América Latina y el Caribe, nos pusimos en genuina actitud de escucha, con la convicción de que en este “kairós”, que es el tiempo propicio de Dios, fuimos llamados a escuchar la voz del Espíritu Santo que emana con fuerza innegable en el pueblo. La Primera Asamblea Eclesial ha sido, y es, un proceso que quiere asistir en el discernimiento en común de la Iglesia (y de la sociedad que quiera

dejarse interpelar) para responder de modo más genuino y legítimo ante los signos de los tiempos de nuestra región, para impulsar con más fuerza su misión salvífica integral, y para seguir dilucidando los nuevos caminos para un seguimiento más pleno del Señor de la vida.

En medio de la más dura crisis de nuestra generación, por la Pandemia causada por el COVID19, la Iglesia se puso en actitud de escucha activa para expresar una presencia real, y sobre todo para impulsar caminos concretos para ser una Iglesia más Sinodal. La participación llegó, gracias a las más múltiples y diversas instancias eclesiales que se convirtieron en verdaderos puentes, a los más diversos sitios, haciendo posible la participación activa del pueblo de Dios como nunca antes había sucedido en la región.

Lo que más valoramos del camino hecho en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe.

Se ha realizado una **experiencia inédita** a nivel de Iglesia con un modo Sinodal y con un enfoque genuinamente Eclesial para una región-continente. Es imposible no considerar esta experiencia como un proceso parteaguas en el camino de nuestra experiencia eclesial en América Latina y el Caribe, y en su convicción regional está también la contribución más significativa para la Iglesia Universal.

El impulso del Sínodo Amazónico y la experiencia de la recién creada Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), nos urgían a seguir adelante en esta experiencia de no perder el foco hacia el tejido de una Iglesia más sinodal, siguiendo los caminos del Evangelio.

Asumiendo la invitación del Papa Francisco en el lanzamiento de la Asamblea en enero de 2021 donde nos pedía “no excluir a nadie”, se realizó un proceso de **participación sin precedentes** con todo el Pueblo de Dios. En él participaron de modo formal cerca de 70,000 personas, 45,000 en espacios comunitarios, alrededor de 10,000 de modo individual, y cerca de 15,000 en

foros temáticos propuestos y organizados por el propio pueblo de Dios. Si bien limitada, esta **experiencia de escucha y su alcance son inéditos.**

Se ha dejado atrás la visión de eventos aislados, ya que esta Asamblea es un proceso, el cual no ha terminado, marcado por diversas etapas, inspiradas en la propuesta sinodal de la Constitución Apóstolica *Episcopalis Communio*:

1. Definición de un tema y sus respectivos objetivos;
2. Elaboración y difusión del Documento para el camino;
3. Escucha amplia a todo el Pueblo de Dios que quiso y pudo participar, con una intención clara de un alcance amplio, abierto y sin exclusión, y dando espacio para los “excluidos-as” o “improbables”;
4. Itinerario espiritual y litúrgico acompañando todo el proceso;
5. Elaboración de un documento para el discernimiento a partir de la escucha y para orientar la búsqueda de horizontes;
6. Fase de Asamblea Plenaria híbrida (virtual y presencial) con una participación sin precedentes en composición y cantidad de más de 1000 personas (alrededor de 100 de modo presencial en México, y alrededor de 900 de modo virtual en toda América Latina y el Caribe – incluyendo cerca de 80 delegados hispanos de EEUU y Canadá);
7. Resultados a manera de desafíos y orientaciones pastorales con los que se darán los siguientes pasos:
 - a) documento de orientaciones pastorales de la Asamblea,
 - b) retorno de los desafíos al pueblo de Dios,
 - c) conexión con el Sínodo sobre Sinodalidad,
 - d) consolidación de la renovación y reestructura del CELAM, entre otros.

Los aspectos que no ayudaron en el proceso de la Asamblea Eclesial

No logramos implicar con mayor fuerza a las voces de los “improbables”, presencias imprescindibles para la consecución del objetivo de esta experiencia. En las delegaciones de cada país, seleccionadas por las comisiones eclesiales, **la participación en la fase Plenaria no siempre reflejó la amplitud de la escucha o la diversidad de la Iglesia.** Es decir, pesó más la tentación de delegar a los grupos más cercanos, los más institucionalizados o los más afines al pensamiento de quienes tienen cargos de dirección en la Iglesia.

Faltó una preparación mucho más intencionada y cuidada de los delegados a la Asamblea, pues percibimos que un buen número no hizo un ejercicio serio de lectura orante y reflexiva como preparación para su participación en la experiencia de discernimiento.

La plataforma tecnológica, y nuestra inexperiencia y cierta desorganización interna entre instancias implicadas, presentó **diversas dificultades que hicieron más complejo el proceso de participación plena** en los grupos de discernimiento y en otros espacios de la Asamblea.

El número de participación en la fase de escucha reflejó más de un 67% de presencia de mujeres de diversas instancias eclesiales, **y en la fase de Asamblea Plenaria las mujeres fueron solamente el 36% de la representación.**

En la Asamblea se percibieron todavía **algunas expresiones de clericalismo** que fueron señaladas durante la misma.

Los aspectos que dan más esperanza de esta experiencia

La composición amplia, imperfecta, pero de **genuina representación del Pueblo de Dios:** 20% obispos; 20% sacerdotes y diáconos; 20% religiosas y religiosos; 40% laicas y laicos.

La transparencia del proceso al haber presentado con total apertura los resultados de la Síntesis Narrativa de la Escucha para que todo el Pueblo de Dios pudiera conocer lo que se trabajó con sus voces y contribuciones.

Se trabajó con un **método de participación y de discernimiento comunitario (método de conversación espiritual)** que marcó profundamente la experiencia en los grupos de la Asamblea, con una evaluación profundamente positiva.

La espiritualidad fue un elemento esencial a lo largo de toda la experiencia, la cual centró nuestra vivencia en común hacia la búsqueda de la voluntad de Dios, a poner la palabra de Cristo y su seguimiento en el centro.

Opción profunda por **conectar esta experiencia con el Sínodo sobre Sinodalidad** de la Santa Sede.

Se ha valorado mucho la presencia de **representantes de otras regiones de la Iglesia en el mundo**, de sus Conferencias Continentales, sea de modo presencial, o a través de comunicados, con una fuerte apreciación de parte de ellos sobre esta experiencia.

Como fruto de la experiencia de discernimiento comunitario, tenemos **41 desafíos para la Iglesia en América Latina y el Caribe**. Unos son novedades pastorales, otros expresan la necesidad de mayor profundización y compromiso, y otros reflejan confirmación y continuidad de áreas donde ya estamos trabajado intensamente.

La **transmisión digital abierta**, para cualquier miembro del pueblo de Dios, por los diversos canales de cerca del 80% de la Asamblea (excepto los grupos de discernimiento), abriendo la experiencia de la Asamblea para toda la Iglesia.

Horizontes y pasos siguientes de un proceso que no ha terminado

La Asamblea Eclesial es un proceso, por lo tanto, **no ha terminado y le seguirán fases subsecuentes** de devolución, implementación, acompañamiento a las Iglesias particulares y Conferencias Episcopales y de Religiosos-as Nacionales.

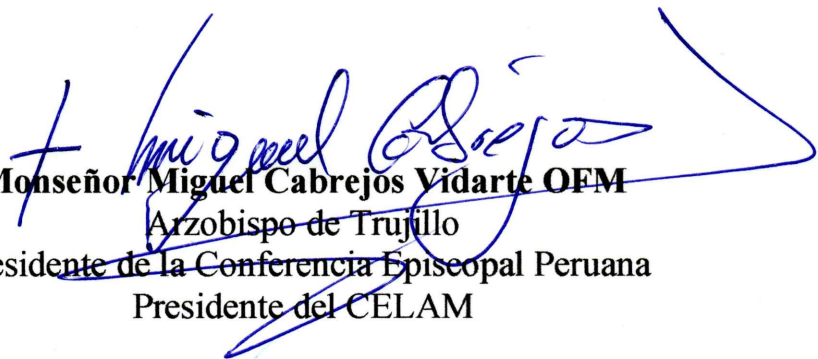
El CELAM ha creado comisiones sobre temas prioritarios:

1. La Asamblea Eclesial: Implementación y apropiación
 - 1.1 Comisión de Reflexión Teológica para elaborar el documento de orientaciones pastorales de la Asamblea.
2. El CELAM en camino hacia el Sínodo sobre Sinodalidad.

Todas estas comisiones serán acompañadas por un grupo (petit comité), con la tarea de articular procesos, asegurar avances, y promover el proceso en su conjunto, a la luz de la Asamblea Eclesial y del proceso de renovación y reestructuración del CELAM.

Renovemos en este Santo Tiempo de Cuaresma la pasión por Jesús y por su Pueblo. El Señor nos bendiga y la Virgen de Guadalupe nos colme de ternura.

Paz y bien.



Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte OFM
Arzobispo de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana
Presidente del CELAM